

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

14623 Orden CUD/1124/2018, de 17 de octubre, por la que se designa el Jurado para la concesión del Premio de Literatura en Lengua Castellana Miguel de Cervantes correspondiente a 2018.

Por Orden ECD/409/2018, de 13 de abril, se convocó el Premio de Literatura en Lengua Castellana «Miguel de Cervantes», correspondiente a 2018, desarrollando la normativa que regula su concesión.

En el apartado cuarto de dicha orden de convocatoria, se establece la composición del Jurado.

En su virtud, y de conformidad con las propuestas formuladas por las distintas entidades y según el Real Decreto 817/2018, de 6 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Cultura y Deporte, he tenido a bien designar que los miembros que componen el Jurado encargado de la concesión del Premio de Literatura en Lengua Castellana «Miguel de Cervantes», correspondiente a 2018, sean los siguientes:

Representante de la Real Academia Española: Doña María del Carmen Riera i Guilera.

Representante de la Academia Venezolana de la Lengua: Don Rafael Ángel Rivas Dugarte.

A propuesta de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE): Doña Aurora Egido Martínez.

A propuesta de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL): Don Francisco Pérez-Arce Ibarra.

A propuesta del Director del Instituto Cervantes: Don Martín López-Vega González.

A propuesta del Ministro de Cultura y Deporte: Don José Manuel Blecua Perdices.

A propuesta de la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE): Doña María de la Concepción Barrigós Vicente.

A propuesta de la Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP): Doña Norma Valle Ferrer.

A propuesta de la Asociación Internacional de Hispanistas: Don Christoph Strosetzki.

Los dos últimos autores galardonados:

Edición 2016: Don Eduardo de Mendoza Garriga (Eduardo Mendoza).

Edición 2017: Don Sergio Ramírez Mercado.

Secretaria (con voz pero sin voto): Directora General del Libro y Fomento de la Lectura, doña Olvido García Valdés.

Secretaria de Actas (con voz pero sin voto): Subdirectora General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas, doña Begoña Cerro Prada.

Madrid, 17 de octubre de 2018.—El Ministro de Cultura y Deporte, José Guirao Cabrera.